



Córdoba,

13 ABR 2018

VISTO:

Que en el día 16 de abril se conmemora el Día del Trabajador Docente Universitario, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 76 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente, aprobado por R.R. N.º 1222/2014, y

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica adhiere a la conmemoración mencionada en el Visto.

Que la presente se dicta en virtud de lo dispuesto en la Resolución HCS N.º 725/2016.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adherir al “Día del Trabajador Docente Universitario” que se conmemora el lunes próximo 16 de abril de 2018, y en su consecuencia, otorgar asueto docente en el ámbito de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVINA ALEJANDRA CUÉLLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N.º:

145